

# Editorial

*Por General Freddy Padilla De León,  
Comandante General de las Fuerzas Militares*

## **Compromiso: Fuerzas Armadas respetuosas de la dignidad humana**

Nuestro compromiso, el compromiso de las Fuerzas Armadas de Colombia, es con el pueblo al que nos debemos, es con las instituciones democráticas que juramos defender, es con la nación que defendemos, es con el respeto de la vida y de la dignidad humana.

Por ello, durante el año en curso hicimos de '2007, año en defensa de la vida' –propuesta del presidente Álvaro Uribe Vélez– un compromiso institucional, pues con su acatamiento se interpreta cotidianamente el anhelo de nuestros connacionales de trabajar con eficiencia, eficacia y transparencia en la búsqueda de la paz.

Desarrollando el criterio de que es más importante lograr la captura de un alzado en armas a darlo de baja en combate, y que es preferible lograr su desmovilización a capturarlo, desde las distintas unidades militares impulsamos y desarrollamos seguimiento a la desmovilización individual y masiva de los integrantes de las organizaciones armadas ilegales. Es importante destacar que entre el 1 de enero y el 12 de octubre se acogieron al programa de Atención Humanitaria al Desmovilizado 2.680 personas. Durante el mandato del presidente Uribe han dejado voluntariamente las armas 11.775 hombres y 2.169 mujeres, para un total de 13.944 seres que le dieron

Nuestro compromiso, el compromiso de las Fuerzas Armadas de Colombia, es con el pueblo al que nos debemos, es con las instituciones democráticas que juramos defender, es con la nación que defendemos, es con el respeto de la vida y de la dignidad humana.



el frente a la vida y la espalda a la violencia. De éstos, 2.224 eran menores de edad.

Haciendo parte esencial de nuestra filosofía de vida, en las Fuerzas Armadas facilitamos los planes conducentes a lograr que los violentos abandonen sus acciones terroristas. Hoy, podemos decirle al país que nuestros soldados de tierra, mar, aire y nuestros policías fueron garantes de la vida de 2.357, de los 2.680 hombres y mujeres, que abandonaron sus armas en 2007 para tener la oportunidad de transformarse en ciudadanos útiles a la sociedad y a ellos mismos.

Adicionalmente, el esfuerzo de los oficiales, suboficiales, soldados y policías de las Fuerzas Armadas ha estado guiado, y lo seguirá estando, por la obediencia a los postulados contemplados en las normas relativas a Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario. He de reiterar el compromiso asumido en agosto de 2006 cuando asumí el mando de las Fuerzas Militares: "seremos, acaso, el primer ejército que en la historia gane una guerra con la preocupación fundamental del respeto al DIH, que contemplamos desde la atalaya de nuestra Constitución y nuestras leyes. No vamos a deshonrar nuestro combate con un acto salvaje, una crueldad o una cobardía con el vencido".

Tengo la certeza de que cuando se asumen compromisos derivados de la democracia es imperativo, más que en cualquier otro escenario de la vida nacional, ejercerlos con la convicción de que los ciudadanos tenemos el deber de cumplir los encargos con sumo cuidado, velando siempre para que con nuestros actos –ya sea por acción u omisión– no sea defraudada la confianza pública.

En ejecución de un proceso de mejoramiento constante para el sector defensa, el ministro Juan Manuel Santos –siguiendo instrucciones del señor presidente Álvaro Uribe Vélez, y con la anuencia del Alto Mando Militar y Policial

Hoy, podemos decirle al país que nuestros soldados de tierra, mar y aire y nuestros policías fueron garantes de la vida de 2.357, de los 2.680 hombres y mujeres, que abandonaron sus armas en 2007 para tener la oportunidad de transformarse en ciudadanos útiles a la sociedad y a ellos mismos.

de las Fuerzas Armadas– ha adoptado las previsiones pertinentes para que desde las Fuerzas y la Dirección General de la Policía Nacional pueda impulsarse la desmovilización individual de quienes opten por dejar las armas y acogerse a los beneficios brindados por el Gobierno Nacional.

Todo ello enmarcado en la gran estrategia nacional de Consolidación de la Seguridad Democrática, que trasciende el concepto de preservación de la soberanía nacional, la integridad territorial y el orden jurídico del Estado, para centrarse en la protección del ser humano. Una seguridad derivada del respeto de valores democráticos, de la defensa de los derechos humanos, de la solidaridad y el respeto a la soberanía nacional, principios incentivados por directivos y docentes de la Escuela Superior de Guerra.

Las nuevas promociones académicas de los Cursos de Altos Estudios Militares, de Estado Mayor y de Información Militar, y de la Maestría en Seguridad y Defensa Nacional de la Escuela Superior de Guerra han recibido el direccionamiento que les permitirá, desde diversas esferas privadas y públicas, apoyar la consolidación del control estatal del territorio, garantizar la protección de la población, eliminar el negocio de las drogas ilícitas y mantener la capacidad militar disuasiva. Nuestras Fuerzas Armadas y la sociedad misma exigen líderes comprometidos con la lucha contra el terrorismo, el narcotráfico y la corrupción, en la hora decisiva del 'Fin del Fin' a todos estos flagelos de la Patria.

¡Firmeza y Honor! ✎